



CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA  
**CLINICA REGIONAL LA PAZ**  
**ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS**  
**MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO**

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS				Para ser llenado por el proponente		Para la calificación de la entidad		
				CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA		CUMPL E		Observaciones (especificar por qué no cumple)
				(Manifiestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)		SI	NO	
<b>I. DETALLE DEL SERVICIO</b>								
<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE LABORATORIO</b>								
<b>características de los equipos</b>								
N°	EQUIPO	MARCA	MODELO					
1	AGITADOR SEROLOGICO	UNICO						
2	AGITADOR SEROLOGICO	ORBITAL SHAKER	KJ-201					
3	ANALIZADOR AUTOMATICO QUIMICA SANGUINEA	ERBA	XL180					
4	ANALIZADOR DE ELECTRODOS	ERBA	LYTE CA PLUS					
5	ANALIZADOR SEMI AUTOMAT. QUIMICA SANGUINEA	HUMAN						
6	ANALIZADOR SEMI AUTOMAT. QUIMICA SANGUINEA	HUMAN						
7	ANALIZADOR SEMI AUTOMATICO (STAT FAX)	AWARENESS						
8	AUTOCLAVE(LABORATORIO)	SERCOM	AHMC					
9	AUTOCLAVE(LABORATORIO)	YAMATO	SQ510X					
10	BALANZA CON TALLIMETRO	SECA						
11	BAÑO MARIA	LW SCIENTIFIC						
12	BAÑO MARIA	GEMMYCO						
13	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	ESCO	TYPE A2					
14	CENTRIFUGA	HETTICH	HAEMATOKRI T 200					
15	COAGULOMETRO	HUMAN	HUMACLOT DUO					
16	CONTADOR HEMATOLOGICO	MINDRAY	BS30					
17	DESTILADOR DE AGUA	GLF						
18	EQUIPO AUTOMATIZADO DE QUIMICA SANGUINEA	MINDRAY	BS380					
19	ESTERILISADOR INFRAROJO	S/D						
20	ESTUFA DE CULTIVO	QUIMIS	0316MA					
21	ESTUFA DE CULTIVO	QUIMIS	0316MA					
22	ESTUFA DE CULTIVO	QUIMIS	0316MA					
23	ESTUFA DE CULTIVO	QUIMIS	0316MA					
24	GASOMETRO	ITC	TRUPOINT					
25	INCINERADOR DE ASAS		B100 E					
26	LAMPARA DE EXAMEN LUZ FRIA	WELCH ALLYM	GS300					
27	LAMPARA DE EXAMEN LUZ FRIA	WELCH ALLYM	GS300					
28	LAVACHATAS AUTOMATICA	WERNER STRUPP						
29	LAVADOR DE PLACAS	LISA WASH						



30	LECTOR BASICO DE TIRAS DE ORINA	ACON				
31	LECTOR DE ELISA SEMIAUTOMATICO	LISA SCAN2				
32	MACROCENTRIFUGA	ZHENGJI	80-2C			
33	MACROCENTRIFUGA	HUMAN				
34	MACROCENTRIFUGA	HUMAN	HUMAX 5K			
35	MACROCENTRIFUGA	KUBOTA	2420			
36	MACROCENTRIFUGA	HETTICH				
37	MICROCENTRIFUGA	HUMAN	HUMAX HTC			
38	MICROSCOPIO	LW SCIENTIFIC	I4 INFINIT			
39	MICROSCOPIO BINOCULAR	MOTIC				
40	MICROSCOPIO BINOCULAR	MOTIC				
41	MICROSCOPIO BINOCULAR	MOTIC				
42	MICROSCOPIO BINOCULAR	MOTIC				
43	MICROSCOPIO BINOCULAR	MOTIC				
44	MICROSCOPIO ESTEREO	KRUSS				
45	PH METRO DE SUPERFICIE	BOECO	BT 675			
46	PUPINEL (LABORATORIO)	ECOCELL	111 LITROS			
47	PUPINEL (LABORATORIO)	MMM MEDICENTER				
48	REFRIGERADOR	HELMER	HLR-111			
49	REFRIGERADOR	HELMER	HLR-112			
50	REFRIGERADOR	BOSH				
51	REFRIGERADOR CONGELADOR	FAGOR				
52	REFRIGERADOR CONSERVADOR	FAGOR				
53	REFRIGERADOR CONVENCIONAL	GENERAL ELECTRIC	PTE22SBTJ			
54	VORTEX MIXER	NEUATION				
55	VORTEX MIXER	NEUATION	SWIXVT			
56	VORTEX MIXTER	HUMAN				
57	VORTEX MIXTER	HUMAN				
58	VORTEX MIXTER	HUMAN				
59	VORTEX MIXTER	HUMAN	MIXTER			
<b>II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO</b>						
<b>A. REQUISITOS DEL SERVICIO</b>						
<i>En el mantenimiento preventivo (MPP) se debe realizar :</i>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza general interna y externa que proceda de acuerdo a la naturaleza y funcionamiento propio de los equipos.</li> <li>• Revisión general de los equipos y sus partes que permitan establecer criterios en cuanto al ajuste, reparación y/o cambio oportuno de piezas que sufran desgaste por el uso.</li> <li>• Realización de los ajustes y/o cambio de piezas que lo requieran por el funcionamiento y servicios que prestan.</li> <li>• Pruebas electrónicas, calibración y procedimiento de verificación de operación conforme a lo establecido en el manual de mantenimiento</li> <li>• Limpieza y o cambio de filtros si el equipo lo requiere</li> <li>• Revisión y limpieza de los autoclaves, pupinel y estufas de cultivo</li> <li>• Revisión y Calibración de balanzas</li> <li>• Revisión y limpieza de destiladores de agua, con cambio de filtro si lo requiere</li> <li>• Limpieza de lentes y ajuste de condensador y tornillos de microscopios</li> <li>• Revisión y limpieza de Vortex mixer y agitador serológico</li> <li>• Revisión de control de temperatura de refrigeradores</li> <li>• Limpieza y calibración de micro pipetas</li> <li>• Limpieza externa e interna, calibración de filtros de analizadores de química sanguíneos</li> </ul>						



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza y revisión de macro centrifugas / micro centrifugas</li> </ul>				
<b>B. EQUIPO MÍNIMO</b>				
La empresa debe contar con instrumentos para el mantenimiento, debidamente calibrados y comprados, si así lo requiera				
<b>C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS</b>				
<i>El servicio de MPP y MCE deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.</i>				
<i>La empresa debe contar con instrumentos de medición de distintos parámetros cuya calibración sea verificable por certificación actualizada en IBMETRO.</i>				
• Flujo, Temperatura, Presión, Tensión, corriente, frecuencia, humedad				
<i>E insumos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo (presentar listado de herramientas)</i>				
<b>D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION</b>				
Protocolo de mantenimiento.				
Guía rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).				
Presentación de informes técnicos y protocolos será de manera única y de acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.				
<b>E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS</b>				
Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento				
<b>F. OTROS</b>				
<i>La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de cambio de repuestos, plasmados en el informe técnico por cada equipo y unidad, por separado y debidamente identificado.</i>				
<i>El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)</i>				
<i>La empresa adjudica, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica clínica</i>				
<b>III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL</b>				
<b>A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA</b>				
Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de laboratorio.				
Experiencia específica no menor a un año en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de laboratorio), presentando certificados y/o facturas de los servicios realizados (adjuntar a la propuesta).				
<b>B. PERSONAL</b>				
<i>La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).</i>				
El personal técnico de la empresa debe contar con una formación mínima en las áreas de ingeniería: biomédica, electrónica, electromecánica o afines a la rama. Presentando la documentación pertinente.				
El personal de la empresa proponente deberá contar con experiencia general en mantenimiento de equipos médicos (se dará preferencia en mantenimiento de equipos de laboratorio) en centros de salud, presentando certificados de conformidad y/o facturas que acrediten su experiencia en el campo de mantenimiento en equipamiento hospitalario.				
<b>IV. CONDICIONES DEL SERVICIO</b>				
<b>A. PLAZO</b>				
El plazo de entrega del servicio es 15 días calendario, a partir de la orden de proceder del fiscal de servicio				



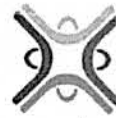
<i>El servicio consta de dos eventos, que se coordinara juntamente con el departamento de ingeniería Biomédica y unidad responsable del servicio</i> <i>El Mantenimientos se realizara según cronograma</i>				
<b>B. GARANTIAS</b>				
La empresa proponente deberá presentar una garantía de buen funcionamiento como mínimo 60 días calendario.(adjuntar en la propuesta)				
<b>C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO</b>				
<i>El servicio se realizara en clínica regional La Paz, calle Ormachea c.2.</i>				
<b>D. RÉGIMEN DE MULTAS</b>				
<i>Las multas serán computables del 0,3% por día retrasado</i>				
<b>F. FORMA DE PAGO</b>				
<i>El primer pago se realizara una vez concluido el primer servicio con la conformidad del área técnica de la C.S.B.P.</i> <i>El segundo pago se realizara una vez concluido el segundo servicio con la conformidad del área técnica de la C.S.B.P.</i>				
<b>G. OTROS</b>				
<i>El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente:</i> <i>• No podrá subcontratar el servicio.</i> <i>• No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización.</i>				
<i>Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.</i>				

**NOTA:** El presente modelo de **“Especificaciones Técnicas para la Contratación de Servicios”** es enunciativo y no limitativo, es decir, las Áreas Solicitantes pueden añadir otras características o condiciones del servicio y retirar aquellas que no correspondan a su requerimiento.

  
Jacqueline Torres López  
ELECTROMEDICINA  
Caja de Salud de la Banca Privada

CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA  
**CLINICA REGIONAL LA PAZ**  
**ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS**  
**MANTENIMIENTO DE EQUIPO ARCO EN C**

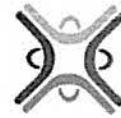
REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente	Para la calificación de la entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA (Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	CUMPLE		Obs. (especificar por qué no cumple)
		SI	NO	
<b>I. DETALLE DEL SERVICIO</b>				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS ARCO EN C				
características de los equipos				
MARCA: PHILIPS MODELO: BV ENDURA CANTIDAD: 1 PZA				
<b>II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO</b>				
<b>A. REQUISITOS DEL SERVICIO</b>				
En el mantenimiento preventivo (MPP) se debe realizar:				
Limpieza general interna y externa que proceda de acuerdo a la naturaleza y funcionamiento propio de los equipos.				
Revisión general de los equipos y sus partes que permitan establecer criterios en cuanto al ajuste, reparación y/o cambio oportuno de piezas que sufran desgaste por el uso.				
Realización de los ajustes y/o cambio de piezas que lo requieran por el funcionamiento y servicios que prestan.				
Sustitución oportuna de los elementos o partes de los equipos cuya vida útil es limitada				
Lubricación o cambio de lubricantes de acuerdo a los instructivos del fabricante con la finalidad de controlar el estado de los equipos de rayos "x" de corregir sus deficiencias y desajustes eventuales, de cambiar partes dañadas o con desgastes, con el objeto de evitar descomposturas posteriores que pudieran impedir el funcionamiento de los equipos.				
Pruebas electrónicas, calibración y procedimiento de verificación de operación conforme a lo establecido en el manual de mantenimiento y operación del fabricante con la utilización de componentes y equipos establecidos, presentando constancia por escrito de reconocimiento de la empresa y certificación de personal especializado.				
Verificación y revisión del estado del intensificador de imagen, cámara, monitores de grado medio y panel de control				
Comprobación de frenos mecánicos y lubricación de partes móviles.				
Comprobación resistencia en cables de alta tensión, chequeo de fugas y niveles de aceite dieléctrico en block de alta tensión, si así correspondiera.				
Comprobar todos los funcionamientos eléctricos y mecánicos prestando atención a los defectos no apreciados				
Desmontaje integral del equipo( tarjetas Electrónicas de alimentación , procesamiento, control y alimentación				
Limpieza de memoria caché y datos temporales, test de conectividad DICOM (cuando corresponda)				
Limpieza y mantenimiento de Software, depuración de archivos, verificación de configuración de usuarios,				
<b>B. EQUIPO MÍNIMO</b>				
La empresa debe contar con instrumentos para el mantenimiento, debidamente calibrados y comprados, si así lo requiera				
<b>C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS</b>				
El servicio de MPP y MCE deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.				
<b>D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION</b>				
Protocolo de mantenimiento.				
Guía rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).				
Presentación de informes técnicos y protocolos será de manera única y de acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.				
<b>E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS</b>				



Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento				
<b>F. OTROS</b>				
La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de cambio de repuestos, plasmados en el informe técnico por cada equipo y unidad, por separado y debidamente identificado.				
El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)				
La empresa adjudicada, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica clínica				
<b>III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL</b>				
<b>A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA</b>				
Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de médicos.				
Experiencia específica no menor a un año en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de médicos de rayos X), presentando certificados y/o facturas de los servicios realizados (adjuntar a la propuesta).				
<b>B. PERSONAL</b>				
La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).				
El personal técnico de la empresa debe contar con una formación mínima en las áreas de ingeniería: biomédica, electrónica, electromecánica o afines a la rama. Presentando la documentación pertinente.				
El personal de la empresa proponente deberá contar con experiencia general en mantenimiento de equipos médicos (se dará preferencia en mantenimiento de equipos de rayos X) en centros de salud, presentando certificados de conformidad y/o facturas que acrediten su experiencia en el campo de mantenimiento en equipamiento hospitalario.				
<b>IV. CONDICIONES DEL SERVICIO</b>				
<b>A. PLAZO</b>				
El plazo de entrega del servicio es 15 días calendario, a partir de la orden de proceder del fiscal de servicio				
El servicio consta de un evento, el cual se coordinara juntamente con el departamento de ingeniería Biomédica y unidad responsable del servicio El Mantenimientos se realizara según cronograma				
<b>B. GARANTIAS</b>				
La empresa proponente deberá presentar una garantía de buen funcionamiento como mínimo 60 días calendario.(adjuntar en la propuesta)				
<b>C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO</b>				
El servicio se realizara en clínica regional La Paz, calle Ormachea c.2.				
<b>D. RÉGIMEN DE MULTAS</b>				
Las multas serán computables del 0,3% por día retrasado				
<b>F. FORMA DE PAGO</b>				
El pago se realizara una vez concluido el servicio con la conformidad del área técnica de la C.S.B.P.				
<b>G. OTROS</b>				
El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente: • No podrá subcontratar el servicio. • No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización.				
Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.				

**NOTA:** El presente modelo de **“Especificaciones Técnicas para la Contratación de Servicios”** es enunciativo y no limitativo, es decir, las Áreas Solicitantes pueden añadir otras características o condiciones del servicio y retirar aquellas que no correspondan a su requerimiento.

  
Jacquelinna Torres López  
ELECTROMEDICINA  
Caja de Salud de la Banca Privada



CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA  
**CLINICA REGIONAL LA PAZ**  
**ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS**  
**MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE ANESTESIA**

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente		Para la calificación de la entidad	
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA  (Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	CUMPLE		Obs. (especificar por qué no cumple)
		S	N	
<b>I. DETALLE DEL SERVICIO</b>				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MAQUINAS DE ANESTESIA				
características de los equipos				
<b>EQUIPO</b>	<b>MARCA</b>	<b>MODELO</b>	<b>CANTIDAD</b>	
MAQUINA DE ANESTESIA	DRAGUER	FSBIUS GS	2 PZAS.	
<b>II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO</b>				
<b>A. REQUISITOS DEL SERVICIO</b>				
En el mantenimiento preventivo (MPP) se debe realizar:				
Revisión de llaves de los flujo metros y el flujo de cada gas				
Revisión del sistema de protección de fracción hipoxica				
Revisión de mecanismo de protección de administración simultanea de agentes anestésicos (interlock)				
Adecuado funcionamiento de la válvula de oxígeno rápido (Flush)				
Revisión de la presión de los gases en los manómetros del tablero frontal				
Revisión de conexión hermética de la manguera común de gases en sus dos extremos				
Revisión del sensor de oxígeno				
Correcto armado y funcionamiento alternante de las válvulas unidireccionales				
Revisión del funcionamiento de la válvula de sobrepresión (APL)				
Revisión del estado del canister de la cal sodada en su interior y de la válvula de drenaje de agua				
Revisión de hermetismo y la permeabilidad del circuito anestésico en su totalidad				
Revisión del correcto funcionamiento de sistema de ventilación				
Revisión del correcto funcionamiento neumático, electrónico y de las alarmas de ventilador				
Pruebas electrónicas, calibración y procedimiento de verificación de operación conforme a lo establecido en el manual de mantenimiento y operación del fabricante con la utilización de componentes y equipos establecidos				
<b>B. EQUIPO MÍNIMO</b>				
La empresa debe contar con instrumentos para el mantenimiento, debidamente calibrados y comprados, si así lo requiera				
<b>C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS</b>				
El servicio de MPP y MCE deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.				
<b>D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION</b>				
Protocolo de mantenimiento.				
Guía rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).				
Presentación de informes técnicos y protocolos será de manera única y de acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.				
<b>E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS</b>				
Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento				
<b>F. OTROS</b>				
La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de cambio de repuestos, plasmados en el informe técnico por cada equipo y unidad, por separado y debidamente identificado.				
El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)				

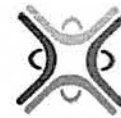


La empresa adjudica, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica clínica				
<b>III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL</b>				
<b>A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA</b>				
Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de médicos.				
Experiencia específica no menor a un año en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de médicos), presentando certificados y/o facturas de los servicios realizados (adjuntar a la propuesta).				
<b>B. PERSONAL</b>				
La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).				
El personal técnico de la empresa debe contar con una formación mínima en las áreas de ingeniería: biomédica, electrónica, electromecánica o afines a la rama. Presentando la documentación pertinente.				
El personal de la empresa proponente deberá contar con experiencia general en mantenimiento de equipos médicos (se dará preferencia en mantenimiento de equipos máquinas de anestesia) en centros de salud, presentando certificados de conformidad y/o facturas que acrediten su experiencia en el campo de mantenimiento en equipamiento hospitalario.				
<b>IV. CONDICIONES DEL SERVICIO</b>				
<b>A. PLAZO</b>				
El plazo de entrega del servicio es 15 días calendario, a partir de la orden de proceder del fiscal de servicio				
El servicio consta de un evento, el cual se coordinara juntamente con el departamento de ingeniería Biomédica y unidad responsable del servicio El Mantenimientos se realizara según cronograma				
<b>B. GARANTIAS</b>				
La empresa proponente deberá presentar una garantía de buen funcionamiento como mínimo 60 días calendario.(adjuntar en la propuesta)				
<b>C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO</b>				
El servicio se realizara en clínica regional La Paz, calle Ormachea c.2.				
<b>D. RÉGIMEN DE MULTAS</b>				
Las multas serán computables del 0,3% por día retrasado				
<b>E. FORMA DE PAGO</b>				
El pago se realizara una vez concluido el servicio con la conformidad del área técnica de la C.S.B.P.				
<b>F. OTROS</b>				
El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente: • No podrá subcontratar el servicio. • No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización.				
Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.				

**NOTA:** El presente modelo de “Especificaciones Técnicas para la Contratación de Servicios” es enunciativo y no limitativo, es decir, las Áreas Solicitantes pueden añadir otras características o condiciones del servicio y retirar aquellas que no correspondan a su requerimiento.

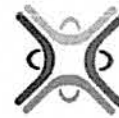
  
Jacqueline Torres López  
ELECTROMEDICINA  
Caja de Salud de la Banca Privada





CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA  
**CLINICA REGIONAL LA PAZ**  
**ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS**  
**MANTENIMIENTO DE TORRE LAPAROSCOPICA**

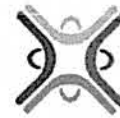
REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente		Para la calificación de la entidad		Obs. (especificar por qué no cumple)
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA		CUMPLE		
	(Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)		SI	NO	
<b>I. DETALLE DEL SERVICIO</b>					
<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TORRE LAPAROSCOPICA</b>					
<b>características de los equipos</b>					
<b>EQUIPO</b>	<b>MARCA</b>	<b>CANTIDAD</b>			
CAMARA FULL HD	AESCULAP	1 PZA.			
PROCESADOR DE IMAGEN		1 PZA.			
GRABADOR EDDYFULL		1 PZA.			
FUENTE DE LUZ		1 PZA.			
ELECTROBISTURI		1 PZA.			
MONITOR TOUCH		1 PZA.			
MONITOR PRINCIPAL		1 PZA.			
INSUFLADOR DE CO2		1 PZA.			
<b>II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO</b>					
<b>A. REQUISITOS DEL SERVICIO</b>					
En el mantenimiento preventivo (MPP) se debe realizar :					
Inspeccionar las condiciones ambientales en las que se encuentra el equipo.					
Inspección general , aspecto físico, inspección visual y limpieza (externa e interna) de todas las partes					
Inspección de chasis, estructura, brazos, ruedas y frenos					
Verificar la integridad física del dispositivo y sus accesorios (fuente de luz, procesador de video, cámara, neuma-insuflador, monitor de grado medico).					
Limpieza general del dispositivo y sus accesorios (fuente de luz, procesador de video, cámara, neumo-insuflador, monitor de grado medico).					
Verificación de daño mecánicos del dispositivo o sus accesorios (fuente de luz, procesador de video, cámara, neumo-insuflador, monitor de grado medico).					
Identificar piezas sueltas o faltantes del dispositivo o sus accesorios (fuente de luz, procesador de video, cámara, neumo-insuflador, monitor de grado medico).					
Verificar funcionalidad de los controles mecánicos.					
Verificación de parámetros de funcionamiento indicados por el fabricante (voltaje, corriente).					
Verificación del estado del cable AC (posición, aislamiento y fragilidad)					
Conexión del conductor protector entre laparo-CO2-PNEU y TEM-BOMBA.					
Verificación interna del equipo, inspección de tarjetas (corrosión u otros daños)					
Verificación de calidad de imagen en el monitor de grado medico					
Verificación de la vida útil e intensidad de la lámpara de la fuente de luz.					
Verificación de la calidad de imagen capturada por la cámara.					
Verificación de conectividad de todos los componentes de la torre.					
Limpieza y mantenimiento de Software, depuración de archivos, verificación de configuración de usuarios,					
Limpieza de memoria caché y datos temporales					
Verificación de funcionamiento.					
<b>B. EQUIPO MÍNIMO</b>					
La empresa debe contar con instrumentos para el mantenimiento, debidamente calibrados y comprados, si así lo requiera					
<b>C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS</b>					
El servicio de MPP y MCE deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.					
<b>D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION</b>					
Protocolo de mantenimiento.					
Guía rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).					



Presentación de informes técnicos y protocolos será de manera única y de acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.				
<b>E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS</b>				
Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento				
<b>F. OTROS</b>				
La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de cambio de repuestos, plasmados en el informe técnico por cada equipo y unidad, por separado y debidamente identificado.				
El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)				
La empresa adjudica, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica clínica				
<b>III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL</b>				
<b>A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA</b>				
Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de médicos.				
Experiencia específica no menor a un año en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de médicos), presentando certificados y/o facturas de los servicios realizados (adjuntar a la propuesta).				
<b>B. PERSONAL</b>				
La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).				
El personal técnico de la empresa debe contar con una formación mínima en las áreas de ingeniería: biomédica, electrónica, electromecánica o afines a la rama. Presentando la documentación pertinente.				
El personal de la empresa proponente deberá contar con experiencia general en mantenimiento de equipos médicos (se dará preferencia en mantenimiento de equipos de laparoscopia) en centros de salud, presentando certificados de conformidad y/o facturas que acrediten su experiencia en el campo de mantenimiento en equipamiento hospitalario.				
<b>IV. CONDICIONES DEL SERVICIO</b>				
<b>A. PLAZO</b>				
El plazo de entrega del servicio es 15 días calendario, a partir de la orden de proceder del fiscal de servicio				
El servicio consta de un evento, el cual se coordinara juntamente con el departamento de ingeniería Biomédica y unidad responsable del servicio El Mantenimientos se realizara según cronograma				
<b>B. GARANTIAS</b>				
La empresa proponente deberá presentar una garantía de buen funcionamiento como mínimo 60 días calendario.(adjuntar en la propuesta)				
<b>C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO</b>				
El servicio se realizara en clínica regional La Paz, calle Ormachea c.2.				
<b>D. RÉGIMEN DE MULTAS</b>				
Las multas serán computables del 0,3% por día retrasado				
<b>F. FORMA DE PAGO</b>				
El pago se realizara una vez concluido el servicio con la conformidad del área técnica de la C.S.B.P.				
<b>G. OTROS</b>				
El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente: • No podrá subcontratar el servicio. • No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización.				
Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.				

**NOTA:** El presente modelo de **"Especificaciones Técnicas para la Contratación de Servicios"** es enunciativo y no limitativo, es decir, las Áreas Solicitantes pueden añadir otras características o condiciones del servicio y retirar aquellas que no correspondan a su requerimiento.

  
Jacquelin Tórtiz López  
ELECTROMEDICINA  
Caja de Salud de la Banca Privada



CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA  
**CLINICA REGIONAL LA PAZ**  
**ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS**  
**MANTENIMIENTO DE AUTOCLAVES**

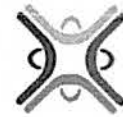
REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente		Para la calificación de la entidad	
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA (Manifiestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	CUMPLE		Obs. (especificar por qué no cumple)
		S	N	
<b>I. DETALLE DEL SERVICIO</b>				
<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AUTOCLAVES</b>				
<b>características de los equipos</b>				
<b>EQUIPO</b>	<b>MARCA</b>	<b>MODELO</b>	<b>CANTIDAD</b>	
AUTOCLAVES	AESCLAP	SC500	2 PZAS.	
<b>II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO</b>				
<b>A. REQUISITOS DEL SERVICIO</b>				
En el mantenimiento preventivo (MPP) se debe realizar :				
Limpiar filtro del drenaje de la cámara de esterilización				
Limpiar internamente la cámara de esterilización, utilizando productos de limpieza que no contengan cloro, incluir en la limpieza las guías de las canastas usadas para colocar los paquetes				
Verificar que la presión de la línea de suministro de vapor (Dependiendo de la temperatura programada).				
Comprobar el estado de los manómetros y de los termómetros.				
Controlar que no se presenten fugas de vapor en ninguno de los sistemas que operan en el equipo				
Limpiar las superficies externas inoxidable con un detergente suave. (solución acetificada)				
Limpieza de la cámara de esterilización, utilizando productos de limpieza que no contengan cloro. (solución acetificada)				
Verificar que los mecanismos de la puerta ajustan bien y que su operación es suave.				
Comprobar y ajustar el nivel del tanque de alimentación de agua destilada, Revisar el estado de filtros de polipropileno, carbón activo, membranas.				
Desmontar, limpiar y ajustar las válvulas de seguridad.				
Limpiar el filtro de aire.				
Efectuar un proceso general de esterilización comprobando en detalle: presión, temperatura, tiempos requeridos para completar cada fase del ciclo, Funcionamiento del sistema de registro. Verificar que el funcionamiento se encuentre dentro de las tolerancias definidas por el fabricante.				
Mantenimiento de válvulas solenoides				
Revisión del sistema eléctrico. (Resistencias de calentamiento, cable de potencia, fusibles)				
Revisión y limpieza de válvula de seguridad, válvula de descarga aire/vapor, Válvula de drenaje.				
Revisión y limpieza sistema electrónico. (Revisión de la tarjeta electrónica, Terminales, conectores, teclado, display).				
Revisión y limpieza de bomba de vacío.				
Revisión y limpieza de generador de vapor, realizar el desarmado del mismo para llevar a cabo una limpieza profunda con desincrustante y agua destilada. Realizar el cambio de las gomas o empaques entre la cámara de generación de vapor y las resistencias. (Si corresponde)				
Revisión de sistema de tratamiento de ósmosis reversa, verificando el estado de mangueras, filtros, membranas, uniones de mangueras, limpieza de tanque de almacenamiento de agua destilada.				
Realizar la limpieza y lubricación del sistema de compresión de aire comprimido, además de llevar a cabo una inspección de las diferentes mangueras con las que cuenta el sistema.				
Revisión de estado de empaquetadura de puerta, revisar a detalle verificando que no existan fisuras ni mordeduras alrededor de dicha goma, utilizar lubricante (en spray o en grasa) para mantener la hermeticidad de la puerta.				
Desmontaje integral del equipo( tarjetas Electrónicas de alimentación, procesamiento, control y alimentación				
Revisión del sistema eléctrico. (Resistencias de calentamiento, cable de potencia, fusibles)				
Ajuste en general.				
Verificación de funcionamiento.				
<b>B. EQUIPO MÍNIMO</b>				
La empresa debe contar con instrumentos para el mantenimiento, debidamente calibrados y comprados, si así lo requiera				
<b>C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS</b>				
El servicio de MPP y MCE deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.				
<b>D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION</b>				



Protocolo de mantenimiento.				
Guía rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).				
Presentación de informes técnicos y protocolos será de manera única y de acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.				
<b>E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS</b>				
Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento				
<b>F. OTROS</b>				
La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de cambio de repuestos, plasmados en el informe técnico por cada equipo y unidad, por separado y debidamente identificado.				
El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)				
La empresa adjudica, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica clínica				
<b>III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL</b>				
<b>A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA</b>				
Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de médicos.				
Experiencia específica no menor a un año en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de médicos), presentando certificados y/o facturas de los servicios realizados (adjuntar a la propuesta).				
<b>B. PERSONAL</b>				
La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).				
El personal técnico de la empresa debe contar con una formación mínima en las áreas de ingeniería: biomédica, electrónica, electromecánica o afines a la rama. Presentando la documentación pertinente.				
El personal de la empresa proponente deberá contar con experiencia general en mantenimiento de equipos médicos (se dará preferencia en mantenimiento de equipos autoclaves) en centros de salud, presentando certificados de conformidad y/o facturas que acrediten su experiencia en el campo de mantenimiento en equipamiento hospitalario.				
<b>IV. CONDICIONES DEL SERVICIO</b>				
<b>A. PLAZO</b>				
El plazo de entrega del servicio es 15 días calendario, a partir de la orden de proceder del fiscal de servicio				
El servicio consta de un evento, el cual se coordinara juntamente con el departamento de ingeniería Biomédica y unidad responsable del servicio El Mantenimientos se realizara según cronograma				
<b>B. GARANTIAS</b>				
La empresa proponente deberá presentar una garantía de buen funcionamiento como mínimo 60 días calendario.(adjuntar en la propuesta)				
<b>C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO</b>				
El servicio se realizara en clínica regional La Paz, calle Ormachea c.2.				
<b>D. RÉGIMEN DE MULTAS</b>				
Las multas serán computables del 0,3% por día retrasado				
<b>F. FORMA DE PAGO</b>				
El pago se realizara una vez concluido el primer servicio con la conformidad del área técnica de la C.S.B.P.				
<b>G. OTROS</b>				
El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente: • No podrá subcontratar el servicio. • No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización.				
Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.				

**NOTA:** El presente modelo de "Especificaciones Técnicas para la Contratación de Servicios" es enunciativo y no limitativo, es decir, las Áreas Solicitantes pueden añadir otras características o condiciones del servicio y retirar aquellas que no correspondan a su requerimiento.

*Jadqueline López*  
Jadqueline López  
ELECTORA  
Caja de Salud de la Banca Privada



CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA  
**CLINICA REGIONAL LA PAZ**  
**ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS**  
**MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE RAYOS X MOVIL**

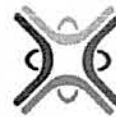
REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente	Para la calificación de la entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA (Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	CUMPLE		Obs. (especificar por qué no cumple)
		SI	NO	
<b>I. DETALLE DEL SERVICIO</b>				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO RAYOS X MOVIL				
<b>características de los equipos</b>				
MARCA: SIEMENS MODELO: POLIMOVIL PLUS CANTIDAD: 1 PZA				
<b>II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO</b>				
<b>A. REQUISITOS DEL SERVICIO</b>				
En el mantenimiento preventivo (MPP) se debe realizar:				
Limpieza general interna y externa que proceda de acuerdo a la naturaleza y funcionamiento propio de los equipos.				
Revisión general de los equipos y sus partes que permitan establecer criterios en cuanto al ajuste, reparación y/o cambio oportuno de piezas que sufran desgaste por el uso.				
Realización de los ajustes y/o cambio de piezas que lo requieran por el funcionamiento y servicios que prestan.				
Sustitución oportuna de los elementos o partes de los equipos cuya vida útil es limitada				
Lubricación o cambio de lubricantes de acuerdo a los instructivos del fabricante con la finalidad de controlar el estado de los equipos de rayos "x" de corregir sus deficiencias y desajustes eventuales, de cambiar partes dañadas o con desgastes, con el objeto de evitar descomposturas posteriores que pudieran impedir el funcionamiento de los equipos.				
Pruebas electrónicas, calibración y procedimiento de verificación de operación conforme a lo establecido en el manual de mantenimiento y operación del fabricante con la utilización de componentes y equipos establecidos, presentando constancia por escrito de reconocimiento de la empresa y certificación de personal especializado.				
Verificación óptima del estado del tubo de rayos "x" y centrado de colimador				
Comprobación de frenos mecánicos y lubricación de partes móviles.				
Comprobación resistencia en cables de alta tensión, chequeo de fugas y niveles de aceite dieléctrico en block de alta tensión, si así correspondiera.				
Comprobar todos los funcionamientos eléctricos y mecánicos prestando atención a los defectos no apreciados				
<b>B. EQUIPO MÍNIMO</b>				
La empresa debe contar con instrumentos para el mantenimiento, debidamente calibrados y comprados, si así lo requiera				
<b>C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS</b>				
El servicio de MPP y MCE deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.				
<b>D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION</b>				
Protocolo de mantenimiento.				
Guía rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).				
Presentación de informes técnicos y protocolos será de manera única y de acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.				



<b>E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS</b>				
Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento				
<b>F. OTROS</b>				
La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de cambio de repuestos, plasmados en el informe técnico por cada equipo y unidad, por separado y debidamente identificado.				
El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)				
La empresa adjudica, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica clínica				
<b>III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL</b>				
<b>A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA</b>				
Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de médicos.				
Experiencia específica no menor a un año en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de médicos de rayos x), presentando certificados y/o facturas de los servicios realizados (adjuntar a la propuesta).				
<b>B. PERSONAL</b>				
La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).				
El personal técnico de la empresa debe contar con una formación mínima en las áreas de ingeniería: biomédica, electrónica, electromecánica o afines a la rama. Presentando la documentación pertinente.				
El personal de la empresa proponente deberá contar con experiencia general en mantenimiento de equipos médicos (se dará preferencia en mantenimiento de equipos de rayos X) en centros de salud, presentando certificados de conformidad y/o facturas que acrediten su experiencia en el campo de mantenimiento en equipamiento hospitalario.				
<b>IV. CONDICIONES DEL SERVICIO</b>				
<b>A. PLAZO</b>				
El plazo de entrega del servicio es 15 días calendario, a partir de la orden de proceder del fiscal de servicio				
El servicio consta de un evento, el cual se coordinara juntamente con el departamento de ingeniería Biomédica y unidad responsable del servicio El Mantenimientos se realizara según cronograma				
<b>B. GARANTIAS</b>				
La empresa proponente deberá presentar una garantía de buen funcionamiento como mínimo 60 días calendario.(adjuntar en la propuesta)				
<b>C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO</b>				
El servicio se realizara en clínica regional La Paz, calle Ormachea c.2.				
<b>D. RÉGIMEN DE MULTAS</b>				
Las multas serán computables del 0,3% por día retrasado				
<b>F. FORMA DE PAGO</b>				
El pago se realizara una vez concluido el servicio con la conformidad del área técnica de la C.S.B.P.				
<b>G. OTROS</b>				
El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente: • No podrá subcontratar el servicio. • No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización.				
Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.				

**NOTA:** El presente modelo de **“Especificaciones Técnicas para la Contratación de Servicios”** es enunciativo y no limitativo, es decir, las Áreas Solicitantes pueden añadir otras características o condiciones del servicio y retirar aquellas que no correspondan a su requerimiento.

  
Jacqueline Torrez López  
ELECTROMEDICINA  
Caja de Salud de la Banca Privada



CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA  
**CLINICA REGIONAL LA PAZ**  
**ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS**  
**MANTENIMIENTO DE ECOGRAFO SIEMENS**

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente	Para la calificación de la entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA (Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	CUMPLE		Obs. (especificar por qué no cumple)
		SI	NO	
<b>I. DETALLE DEL SERVICIO</b>				
<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ECOGRAFO SIEMENS</b>				
<b>características de los equipos</b>				
MARCA: SIEMENS				
MODELO: NX3				
CANTIDAD: 1 PZA				
<b>II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO</b>				
<b>A. REQUISITOS DEL SERVICIO</b>				
En el mantenimiento preventivo (MPP) se debe realizar:				
Inspección general, aspecto físico, inspección visual y limpieza (externa e interna) de todos los puntos				
Inspección de chasis, estructura, ruedas y frenos				
Revisión de alimentación eléctrica (enchufe, cable)				
Revisión de interruptores y fusibles				
Revisión de cables auxiliares y de transductores				
Revisión de luces indicadoras, pantallas, displays, conectores, filtros de aire.				
Revisión de teclado, teclas y controles deslizables				
Revisión de ventiladores (si tuviera)				
Señales audibles				
Mantenimiento al panel de control y TrackBall				
Desmontaje integral del equipo( tarjetas Electrónicas de alimentación, procesamiento, control y alimentación				
Mantenimiento al sistema de refrigeración y estructura externa				
Evaluación y mantenimiento de los transductores				
Pruebas de funcionamiento incluyendo pruebas preliminares y detección de roturas, sombras y defectos de imagen en transductores, control de estado de etiquetas y advertencias				
Limpieza y mantenimiento de Software, depuración de archivos, verificación de configuración de usuarios,				
Limpieza de memoria caché y datos temporales, test de conectividad DICOM (cuando corresponda)				
Pruebas de impresión, conectividad y calidad de imagen de impresora térmica, Pruebas de calentador de gel (cuando exista)				
<b>B. EQUIPO MÍNIMO</b>				
La empresa debe contar con instrumentos para el mantenimiento, debidamente calibrados y comprados, si así lo requiera				
<b>C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS</b>				
El servicio de MPP y MCE deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.				
<b>D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION</b>				
Protocolo de mantenimiento.				
Guía rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).				
Presentación de informes técnicos y protocolos será de manera única y de acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.				
<b>E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS</b>				
Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento				
<b>F. OTROS</b>				



Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de médicos.				
Experiencia específica no menor a un año en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de médicos de ecografía), presentando certificados y/o facturas de los servicios realizados (adjuntar a la propuesta).				
<b>B. PERSONAL</b>				
La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).				
El personal técnico de la empresa debe contar con una formación mínima en las áreas de ingeniería: biomédica, electrónica, electromecánica o afines a la rama. Presentando la documentación pertinente.				
El personal de la empresa proponente deberá contar con experiencia general en mantenimiento de equipos médicos (se dará preferencia en mantenimiento de equipos de ecografía) en centros de salud, presentando certificados de conformidad y/o facturas que acrediten su experiencia en el campo de mantenimiento en equipamiento hospitalario.				
<b>IV. CONDICIONES DEL SERVICIO</b>				
<b>A. PLAZO</b>				
El plazo de entrega del servicio es 15 días calendario, a partir de la orden de proceder del fiscal de servicio				
El servicio consta de un evento, el cual se coordinara juntamente con el departamento de ingeniería Biomédica y unidad responsable del servicio El Mantenimientos se realizara según cronograma				
<b>B. GARANTIAS</b>				
La empresa proponente deberá presentar una garantía de buen funcionamiento como mínimo 60 días calendario.(adjuntar en la propuesta)				
<b>C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO</b>				
El servicio se realizara en Poli consultorio Central				
<b>D. RÉGIMEN DE MULTAS</b>				
Las multas serán computables del 0,3% por día retrasado				
<b>F. FORMA DE PAGO</b>				
El pago se realizara una vez concluido el servicio con la conformidad del área técnica de la C.S.B.P.				
<b>G. OTROS</b>				
El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente: • No podrá subcontratar el servicio. • No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización.				
Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.				

**NOTA:** El presente modelo de **"Especificaciones Técnicas para la Contratación de Servicios"** es enunciativo y no limitativo, es decir, las Áreas Solicitantes pueden añadir otras características o condiciones del servicio y retirar aquellas que no correspondan a su requerimiento.

  
Jacqueline Tóñez López  
ELECTROMEDICINA  
Caja de Salud de la Banca Privada





CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA  
**CLINICA REGIONAL LA PAZ**  
**ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS**  
 MODALIDAD COMPRA MENOR  
**REPARACION DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO**

**1. OBJETIVO**

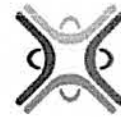
- Contratar los servicios de una empresa especializada en el mantenimiento de instrumental quirúrgico de la Caja De Salud De La Banca Privada.

**2. UBICACION**

ESTABLECIMIENTO	DIRECCION
Clínica Regional	Calle Víctor Ormachea, entre calle 2 y 3 de Obrajes
Policonsultorio Central	Calle Capitán Ravelo

**REQUISITOS BÁSICOS****CARACTERISTICAS Y CONDICIONES TECNICAS SOLICITADAS**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	INSTRUMENTAL QUIRURGICO / EQUIPO	ACTIVIDADES A REALIZAR
1	1	Pza.	Tijera laparoscópica especial	- Fabricado de pasador en acero inoxidable. - Afilado de tijera
2	2	Pzas.	Máquina Cortadora de gasas	- Afilado de 2 discos (cortadores)
3	1	Pza.	Cánula de aspiración de laparoscopia	- Rectificado de acople
4	1	Pza.	Cánula de aspiración de otorrino	- Fabricado de punta en acero inoxidable
5	1	Pza.	Microscopio LW SCIENTIFIC (tomillo macrométrico /micrométrico)	- Fabricado de engranaje según muestra
6	1	Pza.	Armónico de cirugía para cauterizar - QUIROFANO	- Fabricado de la punta en material especial - Fabricado de pasador
7	20	Pzas.	4 tijeras cortadoras de gasas 6 tijeras cortadoras de suturas 5 tijeras de odontología 5 tijeras de emergencias	- Afilado de 20 tijeras de diversos tamaños - Arreglo de tornillos
8	3	Pzas.	Jeringas carpule de odontología	- Fabricado de punta de jeringa 1 - Fabricado de rosca ambos lados de jeringa 2
9	1	Pza.	Elevador de odontología	- Rectificado de punta
<b>TOTAL</b>				<b>Bs.</b>



CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA  
**CLINICA REGIONAL LA PAZ**  
**ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS**  
**MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO**

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente		Para la calificación de la entidad	
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA		CUMPLE	Obs. (especificar por qué no cumple)
	(Manifiestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)			
<b>I. DETALLE DEL SERVICIO</b>				
MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO				
<b>II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO</b>				
<b>A. REQUISITOS DEL SERVICIO</b>				
<b>características de los equipos</b>				
Tijera laparoscópica especial (1 PZA) - Fabricado de pasador en acero inoxidable. - Afilado de tijera				
Máquina Cortadora de gasas (2 PZAS) - Afilado de 2 discos (cortadores)				
Cánula de aspiración de laparoscopia (1 PZA) - Rectificado de acople				
Cánula de aspiración de otorrino (1 PZA) - Fabricado de punta en acero inoxidable				
Microscopio LW SCIENTIFIC (tomillo macro métrico /micro métrico) (1 PZA) - Fabricado de engranaje según muestra				
Armónico de cirugía para cauterizar - QUIROFANO (1 PZA) - Fabricado de la punta en material especial - Fabricado de pasador				
Afilado de tijeras de diversos tamaños (20 PZAS) 4 tijeras cortadoras de gasas 6 tijeras cortadoras de suturas 5 tijeras de odontología 5 tijeras de emergencias				
Jeringas carpule de odontología (3 PZAS) - Fabricado de punta de jeringa 1 - Fabricado de rosca ambos lados de jeringa 2				
Elevador de odontología (1 PZA) - Rectificado de punta				
<b>C. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION</b>				
Presentación de informe técnico será de manera única y de acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.				
<b>D. OTROS</b>				
La empresa adjudica, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica clínica				
<b>III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL</b>				
<b>A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA</b>				
Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de Instrumentación quirúrgica.				
Experiencia específica no menor a un año en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de médicos, presentando certificados y/o facturas de los servicios realizados (adjuntar a la propuesta).				
<b>IV. CONDICIONES DEL SERVICIO</b>				
<b>A. PLAZO</b>				
El plazo de entrega del servicio es 15 días calendario, a partir de la orden de proceder del fiscal de servicio				
El servicio consta de un evento, el cual se coordinara juntamente con el departamento de ingeniería Biomédica y unidad responsable del servicio El Mantenimientos se realizara según cronograma				
<b>B. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO</b>				
El servicio se realizara en clínica regional La Paz, calle Ormachea c.2.				
<b>C. RÉGIMEN DE MULTAS</b>				
Las multas serán computables del 0,3% por día retrasado				
<b>D. FORMA DE PAGO</b>				
El pago se realizara una vez concluido el servicio con la conformidad del área técnica de la C.S.B.P.				

NOTA: El presente modelo de "Especificaciones Técnicas para la Contratación de Servicios" es enunciativo y no limitativo, es decir, las Áreas Solicitantes pueden añadir otras características o condiciones del servicio y retirar aquellas que no correspondan a su requerimiento.

*[Handwritten signature and stamp]*  
ACQUIRITO  
ELECTRÓNICO  
Caja de Salud de la Banca Privada